



**GÓMEZ
FARIAS**
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 18:45 horas del día 15 de Abril del año dos mil veintuno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de asistencia social, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88, 89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz María de la Luz Gaspar Casas en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Guillermina Rojas De la Cruz y María del Rosario Juárez Cano regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la vigésima primera sesión ordinaria de la comisión de asistencia social de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. -----

CUARTO. Asuntos Varios -----

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. -----

SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

SEGUNDO. - Encontrándonos las regidoras María de la Luz Gaspar Casas, Presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, declaro que hay quórum legal. -----



**GÓMEZ
FARIAS**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
2018-2021

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, pido la dispensa de la lectura al Acta anterior con fecha del día 17 del mes de marzo del año 2021 la cual se pone a consideración de los asistentes, y se informa que en lo posterior se enviara previamente a la siguiente sesión para su análisis, aprobado por unanimidad de votos. -----

CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION: para el desarrollo de este pregunto a las regidoras vocales si tiene algún punto relacionado con desarrollo social que deseen tratar a lo cual la regidora Rosario Juárez Cano quien es presidenta de la comisión de educación comenta que respecto al programa recrea que se lleva en conjunto con el departamento de Educación, refiere un faltante de 69 mochilas y 69 playeras para la entrega en los diferentes planteles educativos, y en cumplimiento con el art. 452 del código electoral como ayuntamiento no se tiene considerado la entrega a los alumnos faltantes, al no existir más temas a tratar no se hacen observaciones. -----

QUINTO. - VOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 14 de Mayo de 2021. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión, siendo las 19:00 diecinueve horas con cero minutos del día 15 de abril del año 2021. -----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
15 de abril del año 2021.


María de la Luz Gaspar Casas

Presidenta de la Comisión de Asistencia social


Guillermina Rojas De la Cruz
Vocal


María del Rosario Juárez Cano
Vocal

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez
Vocal